

Horas de oficinas:

Dirección de 8 a.m.

Administración

de 10 a 1 y de 6 a.m.

Apartado de Correos n.º 36

Teléfono, 303

Domicilio:

San Francisco n.º 7

Gaceta de Tenerife

PERIÓDICO DE LA CULTURA

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 11 de Junio de 1921

Propietario: don José

Acción Social Popular

Páginas selectas

La profanación del amor

Los hombres han descendido de las cumbres de la espiritualidad a las llanuras del sensualismo. Los hombres han despojado las palabras de su intimidad grandeza.

Dan muchas veces el nombre de Clásico y Arte a las «vacuidades soñadoras», que dijeron el paradísgico Umano.

Agnóbil amor a la avaricia del ego, al grito de la hembra, al rictus del potro.

Kempis, mi infeliz Kempis, si hombre de los abismos, como Hello, dijiste: «Si alguno ama conoce lo que dice esa voz».

Efectivamente. Todos amamos. Todos hemos pasado por esta orgía de la vida.

En mi alma he sentido esta divina submisión. Pero nunca he podido concretar mi pensamiento en la brevedad exacta de una definición.

Quizá no se pueda definir porque es algo divino, algo que trasciende los límites de nuestra inteligencia!

Con el paso lo mismo que con la luz. Todos, salvo los ciegos, gozamos de sus bondades. Pero nadie ha penetrado sus arcános.

El insigne Góngora. Días lo ha dicho: el amor no es definible.

Solo sé que el amor es lo más grande que existe.

Y que toma los diversos nombres de las, música, arte, fecundidad, poesía, dolor, silencio, sacrificio, materialidad, felicidad, caricias.

Hoy el amor ha sido profanado como el Arte, como la Vida, como la Religión, como Dios.

La juventud parece rebano de Epifanio.

Opiniones alemanas

La balkanización europea

La renuncia de un diputado

Contra la Cámara de los Comunes

El miembro del Parlamento inglés Mr. Pemberton Bellings ha enviado al presidente de la Cámara de los Comunes la siguiente carta:

«Juzgo incompatible con el honor y la dignidad de un hombre público, que infrinja ni roce sus deberes de Monarca constitucional, y, en fin, las pronunciadas don Alfonso en su trono solemne, ante un ministro responsable, autoridades, prestigiosas representaciones sociales y periodísticas de su significación política... lo que quiere decir que el Rey habló para que España enterara lo oyese. Pues bien, que lo oiga. He aquí el discurso:

«Acertadamente vuestro alcalde ha recordado el tema de muy noble y muy leal, que escribió Córdoba en su escudo.

He sido esta ciudad siempre de las más importantes de España, incluso durante aquella época en que el país estaba dividido en pequeños reinos, e igualmente importante en el período de la reconquistada. Después de aquellos días de gloria vinieron otros de retramoño, en que pareció que Córdoba, satisfecha de su papel en el pasado, esperaba inactiva su resurgimiento.

Este es más cercano de lo que creen mis más cordobeses.

Tengo intensa afición al estudio constante de los problemas que interesan a mi país; por eso he podido apreciar que, en gran parte de España, y especialmente en Andalucía, son deficiencias los transportes, y que estas deficiencias fueron mayores durante la guerra.

En España, las comunicaciones no son rápidas, y por eso la distribución de la producción y de las subsistencias no se realiza con la facilidad y regularidad necesarias, y esto es muy importante, porque todo ello se refleja en el estómago, ya que todos, pobres y ricos, somos mortales y tenemos que comer.

En este momento, mi Gobierno tiene presentado al Parlamento un proyecto de

Ameno y curioso

Las uñas y el diagnóstico

Hay mucha divergencia entre los médicos sobre el crecimiento de las uñas.

Beau cree que las uñas de la mano se crecen un milímetro por semana. Por tanto, una uña que por término medio tiene 16 milímetros de longitud, tardaría en llegar a ese desarrollo 100 días; según Dufour, el plazo es de 131 días a 138. El hecho es que varía mucho el crecimiento de las uñas en las diferentes edades y aun en diferentes individuos de la misma edad, según variadas condiciones externas e internas.

Así se han observado los casos siguientes: a los 31 años la uña tarda en ser reemplazada 126 días; a los 31 años, 169 días; a los 32 años 88 días; a los 55 años, 110 días; a los 77 años, 144 días. Es curioso que en este crecimiento el más rápido fué en un tuberculo que duró la observación tuvo un ataque de hemoptisis.

El aire del mar se dice que es bueno para acelerar el crecimiento de las uñas, y no ha dejado de ser esto motivo para muchos.

El crecimiento en particulars de las uñas de la mano es útil para el diagnóstico. Cuando se busca la distinción entre una parásita verdadera de origen bacteriano y varias pseudo-parásitas de origen hístico que a veces simulan tanto de esta orgánica, debe recordarse que el crecimiento de las uñas se modifica más por las lesiones centrales, mientras que las histéricas no afectan nada a su desarrollo.

No cabe duda alguna que las uñas suelen mal soportar y donde sus habitantes son excesivos en número, presentan pésima condición para la propagación de la tuberculosis, y lo propio ocurre con el resto de las pieles.

También se asegura que las hembras intrasuscitadas detienen el crecimiento de las uñas.

Dr. Maff.

Berlin, Mayo de 1921.

SE ALQUILA

Desde el primero de Julio un magnífico salón de 10 por 70 metros con alpendre y patio de 10 por 47 metros, propio para industria, depósito o garaje con habitaciones para el encargado o situado en la calle del San Miguel en esta capital.

Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos, Ma-

rina, 49.

EL HISTOCENO L NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso que la medicina dispone.—Se vende en Elixir Granulado de Comprimidos y Ampollas.

Lo que dice nuestra representación parlamentaria

Re han pedido la destitución del dignísimo gobernador civil de Canarias

Cuando en plazas y corrillos se comentaban ciertos telegramas, publicados sobre actitud de nuestros representantes en Cortes en materia de política provincial, gallardos, i crílicos, ante la procedencia de la noticia.

Tan seguros estábamos de que se trataba únicamente de un canarista, de tendencias acusadora, que, no obstante su gravedad, enmudecimos, esperando para hablar a que los propios acusados dijeran lo ocurrido.

Nuestros dignos representantes parlamentarios desmentían, en telegrama que tememos, cuanto se les atribuyó, almando de modo terrible y catágorico que no han pedido la destitución de nuestro querido amigo el dignísimo gobernador civil de la provincia, don Ernesto García de Velasco, que tan a satisfacción de todos viene ejerciendo el mandato superior civil del archipiélago.

Convencidos de que por nuestros diputados y senadores se atienda, siempre al sentir del país y ajustar su actuación a las inspiraciones que brotan de la opinión pública, establebamos de antemano pernicious de que en ninguna

algunas podía ser verdad lo que se afirmaba, sin pruebas, por quienes, dejando engañar por la pasión y el enemigo, llegan hasta el punto de atreverse a realizar actos merecedores de los comentarios más duros.

Bien están las luchas políticas, pero con nobleza y sin faiscar el equilibrio divino.

Pero jamás de floró el encanto de mi pura contemplación con el bostezo de las siestas...

No puede compararse el placer del espíritu con la degeneración de la carne.

El amor carnal es flor de un día, el amor impostor flor de eternidad.

Convencidos de que por nuestros diputados y senadores se atienda, siempre al sentir del país y ajustar su actuación a las inspiraciones que brotan de la opinión pública, establebamos de antemano pernicious de que en ninguna

algunas podía ser verdad lo que se afirmaba, sin pruebas, por quienes, dejando engañar por la pasión y el enemigo, llegan hasta el punto de atreverse a realizar actos merecedores de los comentarios más duros.

Bien están las luchas políticas, pero con nobleza y sin faiscar el equilibrio divino.

Un patriótico discurso del Rey

PARA QUE LO OIGA ESPAÑA

El Parlamento no sirve para nada

De la excursión regia a Andalucía. — El Monarca habla, sincera y patrióticamente, de problemas trascendentales para España. — Las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey. — La política y los intereses nacionales. — Unas frases del señor Leroux.

No hace muchos días, en Córdoba, pronunció el Rey un discurso que fervorosamente aplaudieron todos los españoles.

Dijo el Monarca, grandes verdades, y muy bien dichas; las conocen ya aquéllos a quienes pudieran desafiar; y para que no las ignoren, en cambio, los millones de españoles que celebraron hoy sido el Rey tan fiel intérprete de lo que todos esos millones de españoles sienten, piensan, dicen y quieren, en honor de la Prensa el contribuir a su mayor divulgación, y que lo que modestamente hace hoy GACETA DE TENERIFE.

No hay entrañas palabras del Rey, como él se adelantó a advertir, ni una sola que infrinja ni roce sus deberes de Monarca constitucional, y, en fin, las pronunciadas don Alfonso en su trono solemne, ante un ministro responsable, autoridades, prestigiosas representaciones sociales y periodísticas de su significación política..., lo que quiere decir que el Rey habló para que España enterara lo oyese. Pues bien, que lo oiga. He aquí el discurso:

«Acertadamente vuestro alcalde ha recordado el tema de muy noble y muy leal, que escribió Córdoba en su escudo.

He sido esta ciudad siempre de las más importantes de España, incluso durante aquella época en que el país estaba dividido en pequeños reinos, e igualmente importante en el período de la reconquistada. Después de aquellos días de gloria vinieron otros de retramoño, en que pareció que Córdoba, satisfecha de su papel en el pasado, esperaba inactiva su resurgimiento.

Presenta mi proyecto mi Gobierno; lo combaten y caen. Los ministros que acceden a los céfidos, tampoco pueden adular, porque los anteriores se han convertido en oposición y se vengan. Como van a ayudar quienes los mataron?

Algunos pensarán que el hablaba así, me estoy saliendo de mis deberes constitucionales, pero yo digo que después de diez y nueve años de Rey, en los que varias veces me ha jugado la vida, no me han de coger en una falta constitucional.

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos benéficos serán una realidad. Esos proyectos que significan para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puerto Real, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado, y entonces, con transportes a dos centímetros tonelada y kilómetro, quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza porque unirá a estos circunstancias la fertilidad de su suelo privilegiado?

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento se acordará que es mandatario del pueblo, porque eso significa el voto que dan en las urnas.

Vida judicial

Juicio por asesinato

Segunda y última sesión. - Elocuentes informes del fiscal y del abogado defensor. Notable resumen residencial. El veredicto del Jurado es de culpabilidad. Se condena al procesado a 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

Se reanuda la vista

Con el informe del ministerio público se reanudó ayer mañana la vista del proceso seguido contra Joaquín Marquez Dalgado, por asesinato del guarda montes de Güímar José Torres Sosa.

Informe del fiscal

El fiscal sostuvo la responsabilidad criminal del procesado, fundado en la propia confesión de ésto, única prueba directa que existía para declararle imputable.

Para determinar el valor de esa prueba como elemento probatorio analizó los requisitos de toda confesión judicial, la cual en el caso que se debatía se hallaba corroborada por su perfecta concordancia con los extremos comprobados en el juicio.

El señor Polo, cuyo razonado informe giro principalmente sobre la veracidad de la confesión del procesado, para concretar su responsabilidad criminal, desentrañó y analizó con mucha fortuna la prueba del juez, haciendo luego un interesante estudio de la confesión judicial en materia penal, para concluir affirmando que Joaquín Marquez dió muerte alevosamente al guarda de Güímar.

Informe de la defensa

Seguidamente informó el letrado señor Fraga, quién pronunció un eloquente discurso en defensa de su patrocinado.

Defendió a Joaquín Marquez de la imputación fiscal, diciendo que no existía prueba de cargo en que basar su fallo de culpabilidad.

La resolución del Jurado. Veredicto de culpabilidad

Después de deliberar el Jurado y emitir su veredicto, se reanudó el juicio.

El veredicto afirmaba la primera pregunta y negaba la segunda.

El Juicio de Derecho

En virtud de la resolución del Jurado, el fiscal dijo que el procesado era culpable de un delito de homicidio simple, pidiendo se le impusiesen 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, costas del juicio y 8000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

La defensa se conformó con la petición fiscal.

Sentencia

El Tribunal de Derecho pronunció sentencia condenando al procesado a la misma pena intercessada por el ministerio público.

Acerca de una muerte**Relato interesante**

Un vecino del pueblo de la Matazana llamado Emilio Fernández ha hecho el siguiente interesante relato a los guardias de Seguridad Juan Reyes y José Llimer.

De Septiembre a Octubre del pasado año de 1920 llegó a esta capital, procedente de La Habana, el V. por «Orizaba».

Haciendo este buque la travesía de Coruña, falleció a bordo el pasajero Emilio Fernández, de 46 años de edad, y natural de esta capital, al cual se le ocuparon en el momento de fallecer las letras por valor de 32 000 pesetas, dos monedas españolas de a dos pesetas cada una, una moneda de oro de 20 duros, una carta, varios centésimos de la lotería nacional cubana y otros efectos.

Tenemos entendido que Emilio Fernández, que viajaba a la sazón en el «Orizaba», firmó algún documento relacionado con la muerte de Emilio Gutiérrez.

De Hacienda

El impuesto de Consumos

Por reales órdenes del Ministerio de Hacienda han sido autorizados los Ayuntamientos de Realejo, alto Realejo bajo y Candelaria para seguir cobrando el impuesto de Consumos hasta el año 1925.

Libramientos para hoy

Don Estanislao L. de Vergara 1 322'55
• Federico Filiberto 517'49
• Leopoldo de la Rosa 330'39
• Luis G. de Bustos 4.388'22
• Antonio R. bot 82'32
• Daniel Díaz 370'49
• Francisco J. Aparicio 478
• Antonio Pestana 41'18
• Pedro J. de las Casas 73'33
• José Díaz Suárez 1.469'18
• Mariano de la Roca 1.125
• Manuel del Castillo 2.401'62
• Miguel Sosvilla 444'99
• Eduardo Tarquia 657'50
• Juan C. Martín 79'04
• José M. Fraga 88'47
• Fernando Benthencourt 68'81
• Miguel Artega 74'10
• Horacio Pérez 49'15
• Manuel y D. Tomás Serr
tomayer 296'40
• Enrique Ascaso 691'60
• Ciro Fraga 925
• José M. Díaz 1.508'18
• Manuel Alvarez 12.005'55
• José Galván 15.951'66
• Fidemira Ballester 864'50
• Sr. Jefe de la Sección de Tr
légafos 611'83
• Jefe de Seguridad 44'48

DE TEATROS**Debut de la compañía de Villasepia**

Como oportunamente anunciamos, ayer llegó a esta capital, en el vapor «Reina Victoria», la compañía dramática del insigne poeta Francisco Villasepia, que solo podrá dar aquí un corto número de representaciones.

Dicha compañía debutará esta noche en el teatro Municipal, poniéndose en escena la tragedia morieca, en cuatro actos y en verso, «Aben-Humeya», de Villasepia.

Instrucción Pública**Plaza amortizada**

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se amorte la plaza de Geografía e Historia del Instituto de Las Palmas, y que la referida enseñanza quede a cargo del catedrático del mismo Centro don Santiago Paredes Baquerín.

Real decreto importante

La «Gaceta» de Madrid, del día 28 de Mayo último, publica un real decreto del Ministerio de Instrucción pública declarando que la clausura provisional o definitiva de Escuelas por deficiencia o falta absoluta de local, no autoriza a los maestros que las tengan a su cargo para residir fuera de la población en que radiquen; y que tampoco implicaría derecho alguno a trasfondo de Escuela o variación de residencia si careciese de casa habitación para el maestro.

Los sucesos**Cheque de automóviles**

El domingo último por la tarde, en una de las vueltas cerca del sitio denominado Gran Parada, en la carretera de San Mateo (Gran Canaria), tuvieron la mala suerte de chocar el automóvil número 481, perteneciente a don Miguel Rodríguez, y el número 609, del médico de Santa Brígida don Cristóbal Gómez.

Ambos coches sufrieron desperfectos de consideración, sobre todo el del señor Gómez.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En su coche perteneciente a don Miguel Rodríguez iba don Félix La devese y el capitán del vapor francés «Saint Michel», acompañados de otros pasajeros del mismo buque; y en el del señor Gómez, su familia, que, aparte del correspondiente, resultaron heridos.

Cabildo Insular**La sesión de ayer de la Comisión Permanente**

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular.

Presidió don Jacinto Casariego y Ghirlanda y asistieron los vocales señores Otarous, Guimerá y Mandil.

Acordóse pasar a informe de la Comisión de Fomento el anteproyecto de ferrocarril secundario de esta capital a Güímar y la Orotava, presentado por el ingeniero señor Rossi y los ayudantes señores Díaz de Losada y Guimerá, en el concurso abierto por el Cabildo.

Fueron nombrados los siguientes jefes para la red telefónica insular: Manuel Valencia, para esta capital; Joan Castillo Mampoz, para la Orotava; Hermenegildo Luis Mas Careño, para Icod, y Juan Arnay, para Garachico.

La Comisión quedó enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando los recursos presentados contra los arbitrios insulares.

En vista de la solicitud del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, para que se instale en aquel pueblo un locutorio telefónico, se acordó dirigirse nuevamente a la Sociedad de Teléfonos de la Orotava, a fin de que conceda autorización para la instalación de locutorios en los pueblos de aquél término, situados más allá de dicha villa.

Concedieron tres meses de licencia al consejero señor Alberto Ruiz.

Acordóse conceder un premio con destino a la Exposición Insular que se proyecta celebrar en el Puerto de la Cruz, con motivo de las fiestas del Gran Poder de Dios.

También se acordó conceder los dos meses de licencia que solicita el médico del Hospital de Dolores de La Laguna don Luis Álvarez Castro.

Por último, se acordó enviar telegramas a la representación parlamentaria para que apoye los proyectos de reconstrucción nacional presentados a las Cortes por el ministro de Fomento señor Cierva.

Ecos de sociedad**Viajes**

Ayer regresaron de la Península don Antonio Piñor, don Isidoro Mirón y don Miguel Perera.

Ha llegado a esta capital el capitán de Artillería don Agustín Riu, que presta sus servicios en Las Palmas.

— De Funchal han llegado don Julio Zamora González y don F. Martín.

Brevemente hará viaje para la isla de Cuba el joven caricaturista canario don José Hurtado de Medina.

— Boda

En Madrid se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Carmen Poggio y Lombón, hija del diputado a Cortes por Los Llanos (Palma) y director general de Primera Enseñanza, don Pedro Poggio y Álvarez, con el ingeniero de minas don Carlos Franco y Bordon.

— De Funchal han llegado don Juan Z. Morano González y don F. Martín.

— El comerciante particular que deseé adquirir los exquisitos vinos de esta casa, puede dirigirse a su representante, en la calle de Tebúpolo Póver número 18, teléfono, 279.

— Una partida de vinos

Por el vapor correo «Reina Victoria» se ha recibido una gran partida de vinos embotellados para nuestro estimado amigo don Antonio Enciso Hernández, representante en esta plaza de la importante casa exportadora de vinos jerezanos, de la viuda E. H. José Antonio López.

El comerciante particular que deseé adquirir los exquisitos vinos de esta casa, puede dirigirse a su representante, en la calle de Tebúpolo Póver número 18, teléfono, 279.

— La represión de la Trata de blancas

La respetable dama doña Juana Pallazos, vda. de García del Castillo, participa a la Alcaldía haberse constituido en esa capital la Delegación del Patronato Real en Canarias para la represión de la Trata de blancas, al propio tiempo que pide se conceda una subvención para poder atender los gastos que son necesarios para el cumplimiento de sus caritativos y moralizadores fines.

— Carreras pedestres

La sociedad Castro F. C. ha presentado una instancia solicitando un premio para un campeón de carreras pedestres.

— Una carta

El agregado naval en la Embajada de los Estados Unidos, en Madrid, ha dirigido una carta al alcalde de esta capital, acusando recibo de la que este dirigió, una para el señor comandante en jefe de la escuadra americana en Europa y la otra para el señor comandante del destructor «Childs».

— Para mil días el agregado naval ha sido un gran placer el haber podido contribuir a que un buque de guerra americano asistiera a las festeaciones conmemorativas de la conquista de Tenerife por las fuerzas españolas y moralizadores fines.

— Para mí días el agregado naval ha sido un gran placer el haber podido contribuir a que un buque de guerra americano asistiera a las festeaciones conmemorativas de la conquista de Tenerife por las fuerzas españolas y moralizadores fines.

— Termina manifestando sus sentimientos más cariñosos por su parte y el de sus compatriotas y su hondo aprecio de la entusiasta acogida y los amistosos agasajos que aquí se dispensaron a los marinos americanos.

— Parque Recreativo

En Las Palmas ha dejado de existir, a los 14 años de edad, la señorita Pino Narango Blanco, E. P. D.

— A la temprana edad de cuatro años ha fallecido en Las Palmas la preciosa niña América Miranda Almeida, hija de nuestro muy querido amigo don Juan Miranda Talavera, distinguido miembro del Cuerpo consular de aquella plaza.

— Por pérdida tan sensible damos nuestro más sentido pésame al señor Miranda, que hacen extensivo a su apreciable familia.

— Información militar

En la plaza de la plaza para hoy

Parada Infantería.—Jefes de día, el comandante de Artillería don José Gómez Román.—H. y P. Infantería 5.º capitán.—Oficiales de vigilancia, 1.ª zona, hasta el fielato, I.º y II.º batallones.

— A las nueve y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las diez y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las once y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montevideo».

— A las doce y media escuchado programa de variétés por los Zorros y las ñoras y demás partes de «El concierto de Montev

YA LLEGÓ la deseada leche condensada marca VAQUERA

De venta en todos los establecimientos de comestibles.-Para pedidos F. GUERRERD.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1921

| NOMBRE DEL VAPOR | DÍAS | DESTINO |
|--------------------------|-------|--|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 9 | Montevideo y Buenos Aires |
| CATALUNA | | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| SAN CARLOS | 20-25 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| | | Cádiz y Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaya. |
| | | Cádiz y Barcelona. |

Los Consignatarios: Viuda e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Milagrosos medicamentos LAMBER DE FAMA UNIVERSAL

LOS CONFITES LAMBER, curan las más rebeldes hemorragias, calman y quitan los dolores al orinar, curan CISTITIS, PROSTATITIS, estrecheces de la uretra y todas aquellas enfermedades vénereas.

EL ROOB ANTISIPLÍTICO LAMBER, cura como su nombre indica, todas las enfermedades sifilíticas, siendo muy recomendado por los Sres. médicos como gran depurativo de la sangre.

Todos estos medicamentos, se hallan de venta en todo el Mundo y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Devolvemos el importe de los frascos, siempre que no dé el resultado apetecido.

Medicamentos LAMBER.—Claris 56.—Barcelona.

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomendadas especialmente a los señores compradores de JABÓN METEÓDICO AZUL fabricado con materiales todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprar las velas marca "Barco" de Price, pidase también el Jabón meteódo azul, marca "Barco" de Price.

Desconfiar de las imitaciones.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

D RECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

AL COMERCIO "LLOYD ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Marítimos establecida en BARCELONA, Balmes, 6, Tel.

Director Gerente

M. Roig Ferrer

Esta compañía forma un grupo de diez compañías extranjeras, de primer orden y ha hecho el depósito que marca la Ley con arreglo a lo que dispone el Real Decreto de 18 de Agosto de 1920, pudiendo operar en toda España y el Extranjero.

El "LLOYD ESPAÑOL", acepta toda clase de Seguros Marítimos, sobre mercancías y cascos, respondiendo por todo accidente de Mar de Puerto a Puerto, y cubriendo cualquier clase de riesgo, incluso robo.

El Agente en Santa Cruz de Tenerife, queda autorizado para seguir la competencia y levantar certificados de averías, etc.

"LLOYD ESPAÑOL" P. P.—Felipe F. Trujillo.

Agencia en Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Santa Rosalia núm. 19. Teléfono, núm. 491.

Anuncio

Consultorio Médico-Quirúrgico del Dr. Márquez del Río

Médico numerario del Hospital Civil

Medicina interna, Cirugía general, Ginecología (enfermedades de la mujer) y Radiografía de 9 a 4 de la tarde. Enfermedades de los niños de 4 a 5.—(Excepto los domingos). Consultas especiales a horas convenientes. Asistencia a partos. Inyecciones de nesofávaras alargadas. Doctor Afari (antes Sol) número 32.—Teléfono 117.

Academia especial de Correos

Director D. José A. de Juncos Toral

Oficial del Cuerpo

Con la cooperación de profesorado especial.

Esta Academia, ya acreditada en más de 100 oposiciones, reuniendo sus cursos a finales del año 1921 y 1922, habrá de numerosas oposiciones.

Informes: Bernabé Rodríguez, 3.

80.000 pesetas

se dan a préstamo sobre hipoteca.

Informarán en esta Impronta.

Sociedad Tiro de Pichón

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.



Hamburg-Bremer Africana-Linie A. G.

Del 17 al 18 de Junio se espera en este puerto el vapor alemán

BOCKENHEIM

que saldrá a mismo día para Las Palmas, Dakar, Bathurst, Basse, Boulaïla, Conakry, Freetown, Liberia, Libreville, Dakar y Lagos.

Admite carga para los puertos citados.

El Consignatario, Jacob Ahlers.

Marina 81.

Leche de Vacas finas

Se vende una excelente leche propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado, Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendiendo los reaseguros.

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918.

Este sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quinto y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 16 y calle 568—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aurelio Yanes

Para informes dirigirse a Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82

Deje Vd. de usar bragueros!

Un magnífico retrato de G. E. Brooks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi señora no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o lo devolverán sin que le produzca causación alguna.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que le produzca causación alguna.

Clases diarias, alternas y a domicilio.

—Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Sra. Emma Trujillo

16, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Los tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que le produzca causación alguna.

Clases diarias, alternas y a domicilio.

—Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Estomatología y partos

Inyecciones de neo salvarsán (914) y salvarsán sódico (1926) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convencidas

San Juan Bautista, 17

Teléfono, 544

Policlínica de Urgencia

Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores

don José Sánchez Pinto y don Domingo Aroz y los practicantes titulares señores Cossi, Jurado y del Pino.

Gabinete de Electrotterapia y rayos X.

Medicina y Cirugía general. Enfermedades venéreas, Sifilíticas, de la Matriz y de los Niños.

Inyecciones y curaciones de toda clase.

Contratos especiales para accidentes del trabajo.

SE VENDE

Un magnífico toro de 3 años, de pura raza holandesa.

Dos camellos.

Un coche de cuatro ruedas.

Darán razón en la casa Jacob Ahlers en Santa Cruz de Tenerife y en el Puerto de la Cruz.

Plaza de Sto. Domingo núm. 11

Teléfono, 223

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, avisando solo por teléfono.

SE FACILITA dinero con buenas garantías. Informarán: Particular 2.º, núm. 35 (barrio de Salamanca).

Abonos químicos

Sulfato de amonio, Sulfato de potasio, Nitrito de amonio, Nitrito de sosa, Carbón superior, etc.

Abonos artificiales. Ácido de compuestos.

Para informes dirigirse a la Cia. Nacional de carbonos en Las Palmas.

Doctor Afari (antes Sol) número 32.—Teléfono 117.

Se dan a préstamo sobre hipoteca.

Informarán en esta Impronta.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su localidad Plaza de la Constitución.

Se compran palomas, pagando por ellas un buen